

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

17**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 23 de marzo de 2017, de la Coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado «Vigilancia y seguridad de la piscina de verano del polideportivo “Peñuelas” y del recinto ferial de las fiestas de La Melonera del Distrito de Arganzuela».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 886 248 (administrativa) y 915 887 935 (técnica).
 - 5) Fax: 914 800 406.
 - 6) Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: cinco días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00040.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia y seguridad de la piscina de verano del polideportivo “Peñuelas” y del recinto ferial de las fiestas de La Melonera del Distrito de Arganzuela.
 - c) Lugar de ejecución: en la instalación y espacios relacionados en el anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: del 1 de junio al 17 de septiembre de 2017.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta económica hasta un máximo de 75 puntos y criterio social hasta un máximo de 25 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 64.383,86 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 64.383,86 euros.
 - b) Importe total: 77.904,47 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: indistintamente podrá acreditarse mediante clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría 1, o con los requisitos establecidos en el apartado 12 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Habilitación empresarial: autorización e inscripción en el Registro Nacional de Seguridad Privada del Ministerio del Interior.
8. Condición especial de ejecución: la establecida en el punto 5.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, con carácter de obligación contractual esencial.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
10. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: mesa de apertura del sobre que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: día 21 de abril de 2017, a las doce horas.
11. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 23 de marzo de 2017.—La coordinadora del Distrito del Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(01/10.290/17)

